C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL NORTE, S. A.

Anuncio de licitación, por procedimiento abierto, en forma de concurso, del contrato de Asistencia Técnica a la Dirección de las Obras en la inspección y control de las obras del «Abastecimiento de agua a Santander»

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) «Aguas de la Cuenca del Norte, Sociedad Anónima».
 - b) Expediente: ACN 2/04.DO1.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Trabajos de Asistencia Técnica a la Dirección de las Obras en la inspección y control de las obras del «Abastecimiento de agua a Santander».
 - b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Santander, Comunidad de Cantabria.
- d) Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación (importe total):
 - a) En número: 1.436.770,00 euros.
- b) En letra: Un millón cuatrocientos treinta y seis mil setecientos setenta euros.
 - Garantías:
- a) Provisional: dos por ciento (2%) del presupuesto base de licitación.
- b) Definitiva: cuatro por ciento (4%) del precio de adjudicación.
 - 6. Obtención de información y documentación:
- a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Norte, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: Calle Uría, n.º 52, 4.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 33003 Oviedo.
 - d) Teléfono: 985 20 88 50.
 - e) Telefax: 985 21 34 79.
 - f) Página web: www.acunor.es
- 7. Fecha límite de obtención de documentos e información:
 - a) 5 de mayo de 2004.
 - 8. Requisitos específicos:
- a) Los generales establecidos en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha y hora límites de presentación: A las 12:00 del 10 de mayo de 2004.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Ver punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres (3) meses, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones económicas.

- 10. Apertura de ofertas: En acto público, a las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2004, en el domicilio social de «Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.», indicado en el punto 6.
 - 11. Otras informaciones:
- a) La adjudicación estará condicionada a la aprobación de la cofinanciación de la obra por el Fondo de Cohesión.
- b) El Contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española.
- 12. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
- 13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 16 de marzo de 2004.

Oviedo, 16 de marzo de 2004.—El Director General, Rafael Gutiérrez Suárez.—9.778.

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sorteos de amortización de cédulas de crédito local con lotes, celebrados el 9/03/2004

De conformidad con el Decreto de 26/12/63 y sus Ordenanzas, se han celebrado el pasado día 9 los Sorteos de amortización especial y ordinario de Cédulas de Crédito Local con lotes, según anuncio del 2/02/2004, publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 9/02/2004.

En el sorteo especial se han adjudicado dieciséis premios de 601,01 euros (dos para cada una de las emisiones de cédulas con lotes de 1954, 1956, 1958, 1959, 1960, 1961-primera, 1961-segunda y 1962), y ciento cuarenta y cuatro premios complementarios de 30,05 euros, cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a las emisiones de Cédulas de Crédito Local con lotes de 1954, 1959, 1961-segunda y 1962.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco y ha sido enviada al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (Iberclear).

Madrid, 16 de marzo de 2004.—Director Esquemas y Soporte Negocio.—José Luis Santos Albuixech.—9.769.

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S. A. (EMASESA)

E-Sevilla: Adquisición de materiales de laboratorio para las necesidades de EMASESA

- I. Entidad contratante:
- I.1) Dirección de la entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, Sociedad Anónima (EMASESA), calle Escuelas Pías, número 1, E-41003-Sevilla. Teléfono: 34 95 502 04 24 Telefax: 34 95 502 04 78.

- I.2) Dirección para información adicional: No procede.
- I.3) Dirección para obtención la documentación: Copysevilla Calle Zaragoza número 14 (E-41001). Teléfono: 34 95-456.29.42.
- I.4) Dirección donde remitir las ofertas: Véase el punto I.1).
 - II. Objeto del contrato:
 - II.1.1) Tipo de contrato de obras: No procede.
- II.1.2) Tipo de contrato de Suministro: Compra.
- II.1.3) Tipo de contrato de servicios: No procede.
 - II.1.4) Acuerdo Marco: Número.
- II.1.5) Denominación del contrato: Adquisición de materiales de laboratorio para las necesidades de Emasesa. Expediente 41/2004.
- II.1.6) Descripción/objeto del contrato: Adquisición de materiales de laboratorio para las necesidades de Emasesa.
- II.1.7) Lugar de entrega de los suministros: En diversos centros de trabajo de Emasesa situados en Sevilla y provincia.
- II.1.8.1) Clasificación CPV: 24421160-0; 26152330-0; 26241100-0.
 - II.1.8.2) Otra nomenclatura:
 - II.1.9) División en lotes: No.
 - II.1.10) Se considerarán las variantes: No.
- II.1.11) Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.
- II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 226.000,00 euros anuales.
 - II.2.2) Opciones: No procede.
- II.2.3) Duración del contrato: Veinticuatro meses a partir de la firma del contrato.
- III. Información de carácter jurídico, economico, financiero y técnico:
- III.1.1) Depósitos y garantías solicitados: Fianza provisional: 13.560,00 euros; Fianza definitiva 27.120,00 euros.
- III.1.2) Condiciones de financiación: No procede.
- III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar el contratista: No procede.
- III.2.1) Información para evaluar su capacidad económica: Según los pliegos de condiciones: acreditar experiencia en suministros similares de los tres últimos años.
- III.2.1.1) Situación jurídica: Según los pliegos de condiciones.
- III.2.1.2) Capacidad económica y financiera: Según los pliegos de condiciones.
- III.2.1.3) Capacidad técnica: Según los pliegos de condiciones.
 III.2.1.4) Información adicional: No procede.
- m.2.1.4) miorniacion adicional. No procede.
- III.3) Condiciones relativas a los contratos de servicios: No procede.
 - IV. Procedimientos:
 - IV.1) Tipo de procedimiento: Abierto.
- IV.1.1) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No procede.
- IV.1.2) Empresas a invitar a presentar ofertas: No procede.
- IV.2) Criterios de adjudicación: 1. Valoración económica; 2. Plazo de entrega; 3. Disponer de técnico comercial y almacén en el área de influencia;